

EPYJ. / ----- / 2021

Asunto: Permiso Poda y Desrame Árbol (es).

Apan, Hgo., a ---- de ----- del 2021

SOLICITANTE (-----NOMBRE COMPLETO-----)
DOMICILIO SOLICITANTE (----CREDENCIAL DE ELECTOR----)
APAN, HIDALGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo informo a usted que **se autoriza el Permiso de Poda y Desrame de (---cantidad de árboles--)** de la especie (-----), ubicado en (----localización del árbol Nombre de la zona) con **No parcelario (-----)** del ejido de (-----), de este Municipio de Apan, Hgo., lo anterior se autoriza por (motivo del desrame), así mismo hacemos de su conocimiento que con esta acción usted se compromete a cuidar todo lo relacionado con plantas silvestres y así proteger el medio ambiente dentro de sus terrenos y periferia, en caso de derribar plantas silvestres no autorizadas se hará acreedor a las sanciones que marca la Ley General de Equilibrio Ecológico, Bando de Policía y Buen Gobierno y el Reglamento Municipal de Protección al Ambiente en sus partes relativas.

Los trabajos correspondientes corren a cargo del solicitante donde se encuentran los árboles antes mencionados. El presente permiso no autoriza la comercialización de las ramas, se aprovecharían solo para autoconsumo. Este permiso tiene vigencia de 30 días de vigencia a partir de la fecha de expedición.

El permiso deberá ser mostrado a la autoridad ejidal o al representante de la comunidad (Delegado) para informarle del trabajo que va a realizarse y cuenta con el permiso correspondiente

A T E N T A M E N T E

JOSE LUIS JUAREZ FERNANDEZ
COORDINADOR DE ECOLOGIA PARQUES Y JARDINES

C.c.p. Archivo

"Gobierno que crece con transparencia y gestión"

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.